

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Expresados en US Dólares Americanos

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 5 de Marzo de 2012, su principal actividad es la exportación de aceite de palma y sus derivados.

La Compañía tiene por objeto las siguientes actividades: a) La comercialización, importación y exportación de aceites y grasas vegetales así como de sus productos derivados. B) La producción, comercialización nacional e internacional, exportación, mantenimiento, transformación en todo lo que se refiere a la producción animal y agrícola (agropecuaria) entre las cuales podrán contemplarse la palmicultura, floricultura, vegetales, legumbres, ganadera, avícola, porcina, entre otras, así producción industrial relacionada con los ámbitos señalados, entre otras..

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas a la presentación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Unidad Monetaria

Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

c) Efectivo

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos lo cual es considerado por la compañía para propósitos del Estado de Flujo del Efectivo, incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

d) Cuentas por Cobrar – Clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos determinados que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

e) Provisión Cuentas Incobrables

La compañía mantiene como política efectuar una provisión para cuentas incobrables en función de lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, en razón del 1% de las cuentas por cobrar corrientes del año y sin exceder el 10% de la cartera total.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

f) Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar

Correspondientes a impuestos anticipados, anticipos proveedores, cuentas por cobrar al personal, seguros pre – pagados, otras cuentas por cobrar, las cuales se presentan a su costo de desembolso.

g) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son Valuados con el método del costo promedio ponderado.

h) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada a su costo de adquisición.

Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo de Revaluación

Después de reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Las revaluaciones se efectúan suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de valuación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor de libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados a medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la compañía.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre depreciación calculada según el valor del activo y la calculada según el valor revaluado del activo y la calcula según su costo original.

Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la valuación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de las propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida útil	Tasas
Construcciones e Instalaciones	20 y 10 años	5 y 10% 10, 20 y
Maquinaria y Equipo	10, 5 y 3 años	33.33% 10, 20 y
Muebles de Oficina	10, 5 y 3 años	33.33%
Equipos de Oficina	10, y 3 años	10, y 33.33%
Equipos de Computación	3 años	33.33%
Vehículos	5 años	20%
Plantaciones	3 años	33.33%
Invernaderos	10 años	10%

Vehículos

Los vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

La depreciación se carga para distribuir el costo de los vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación se utiliza la tasa del 20%.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar sus nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

i) Activos Intangibles

Los Activos Intangibles se encuentran registrados al costo de adquisición.

Estos Activos son amortizados de la siguiente manera:

Activo	Vida útil
--------	-----------

Sistema Informáticos Software 2 años

j) Activos Financieros en Instrumentos de Patrimonio

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

k) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

l) Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Impuesto Corriente

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad Gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2012 es del 23%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

m) Beneficios a Empleados

Beneficio a Empleados Corto Plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

La Compañía cuenta con empleados con una antigüedad menor a nueve meses por lo que ha considerado que el no registrar las valoraciones actuariales no tendrá efecto en los estados financieros.

Participación Trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

n) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea posible que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso.

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

o) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso corresponde no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

p) Compensación de Saldos de Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

q) Precios de Transferencia

De acuerdo al Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, mediante la resolución No. NAC-DGER 2008 -0464 se revisa la norma tributaria de los contribuyentes que se encuentran en la obligación de presentar Precios de Transferencia que establece: “Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumula superior a un millón de dólares de los Estado Unidos de América (US\$ 1.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones relacionadas con partes en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000,00) deberán presentar el anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Adicionalmente en el Registro Oficial No. 363 del 19 de junio de 2008, mediante resolución No. NAC-DGER 2008-0720 se establece: La obligación de presentación del anexo e informe según los requisitos establecidos en la Resolución No. NAC-DGER 2008-464 no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

NOTA 3. EFECTIVO

El resumen del Efectivo como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
Caja	333.57
Bancos	1.296.423.55
Total	<u>1.296.757.12</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y FINANCIERAS

El resumen de Cuentas por Cobrar Comerciales y Financieras, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
Clientes Exterior	4.612.698.11
Inversión del Exterior	229.242.52
Varios	1.378.05
Total	<u>4.841.940.63</u>
(-) Provisión Incobrables (i)	<u>46.126.98</u>
Saldo Final	<u>4.797.191.70</u>

(i) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables, es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
Saldo Inicial	46,126.98
Saldo Final	<u>46,126.98</u>

NOTA 5. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El resumen de Compañías Relacionadas, es como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>
		<u>2012</u>
Extractora la Sexta S.A.	(i)	3.599.30
Total		<u>3,599.30</u>

(i) Corresponde a Saldos por Transacciones Comerciales

NOTA 6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
Crédito Tributario IVA	81,820.20
Cuentas por Cobrar Empleados	1,000.00
Otras Cuentas por Cobrar	11,103.37
Total	<u>93,923.57</u>

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
<u>ACTIVO:</u>	
Equipo de Oficina	97.77
Equipo de Computación	4,189.83
Vehículos	28,476.79
Otros Prop., Planta y Equipo	495.00
Total	<u>2,484,371.38</u>
<u>DEPRECIACION ACUMULADA:</u>	
Equipo de Oficina	5.89
Equipo de Computación	875.91
Vehículos	3,116.63
Otros Prop., Planta y Equipo	54.18
Total	<u>4,052.61</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>29,206.78</u>

NOTA 8. PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
PROVEEDORES	
Proveedores Locales Bienes	5.817,229.61
Total	<u><u>5.817,229.61</u></u>

NOTA 9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El resumen de Compañías Relacionadas, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
<u>Cuentas Por Pagar Accionistas</u>	
Extractora la Sexta S.A.	16,350.00
Agrícola Alzamora Cordovez Cía. Ltda.	324.78
Total	<u><u>16,674.78</u></u>

NOTA 10. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2012</u>
Seguro Social por Pagar	1,290.01
Beneficios por Pagar Trabajadores	3,142.73
Participación Trabajadores	30,235.24
Servicios de Rentas Internas	137,271.89
Provisiones	66,294.24
Otras Cuentas por Pagar	4,113.55
Total	<u><u>242,347.66</u></u>

NOTA 11. PROVISIONES FINALES

El resumen de Provisiones Finales, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
<u>Participación Trabajadores y Empleados:</u>	
Utilidad del ejercicio	201,568.25
15% Participación Trabajadores	30,235.24
<u>Impuesto a la Renta:</u>	
Utilidad Del Ejercicio	30,235.24
(+) Gastos no Deducibles	0.00
(+) Gastos Incurridos Generar Ingresos	
Exentos	0.00
(-) Rentas Exentas	0.00
(-) Deducción Trabajadores con Discapacidad	0.00
(-) 15% Participación Trabajadores	30,235.24
Base Imponible	171,333.01
Impuesto a la Renta	39,406.59
Anticipo Determinado Ejercicio Fiscal	
Corriente	0.00
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	0.00
(-) Retenciones en la Fuente	0.00
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	0.00
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>131,926.42</u>

NOTA 17. PATRIMONIO

El Capital Suscrito de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., es de US \$ 20.000,00 dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar como valor nominal cada una. La nómina de accionistas es la siguiente.

Accionistas	% Participación	No. Acciones	Costo Unitario	Valor Total
Extractora la Sexta S.A.	45%	9,000.00	1.00	9,000.00
Agrícola Alzamora Cordovéz Cía.Ltda.	35%	7,000.00	1.00	7,000.00
Extractora Río Coca S.A.	20%	4,000.00	1.00	4,000.00
Total	100%	20,000.00		20,000.00



Alejandra Alarcón Ovalle
Representante Legal
Pasaporte: AN332268
COM.INT.CIECOPALMA S.A.



Doris Elisa Tamayo Corrales
Contador General
RUC No. 1710575406001
Contador Reg. No. 17-01026
COM.INT.CIECOPALMA S.A.